

Una notas sobre la delincuencia y la adolescencia desde un enfoque evolutivo

Podríamos decir en tono polémico que la delincuencia “*no es un problema psicológico*”. Nos explicamos: el DSM-IV (“Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales”, 1995) no recoge ninguna categoría diagnóstica llamada “delincuencia”. El “Manual de psicopatología del niño” (Ajuriaguerra y otros, 1982, Ed. Toray-Masson) tampoco. Lo que sí encontramos en ambos manuales son referencias a “trastornos del comportamiento”, “psicopatologías de las conductas agresivas”, “trastornos por comportamiento perturbador”, “trastornos del control de impulsos”, “trastornos adaptativos”, “trastornos de personalidad”, ...

¿Qué entendemos por “delincuencia”? La Real Academia de la Lengua nos dice que es la “cualidad de aquel que comete delito”, siendo delito “el quebrantamiento de la ley; la acción u omisión voluntaria, castigada por la ley con pena grave”. Sin embargo aquí no estamos tratando los aspectos lingüísticos o procesales del término sino más bien su relación con la evolución psicológica del ser humano en un entorno social y en un momento histórico determinados.

Esto es, desde nuestro enfoque psicológico y sin dejar de tener el valor que le corresponde, el peso no está tanto en la pena o en la norma sino en aquella acción u omisión voluntaria.

Hay varios aspectos sobre los que nos conviene reflexionar:

* En primer lugar, los delincuentes, ¿**son**” o **se hacen**” delincuentes?. La respuesta a esta pregunta no es tan trivial como pudiera parecer. No sólo reflejaría unas determinadas actitudes personales y unos determinados moldes sociales, sino que implicaría adoptar unas líneas u otras muy distintas en la solución y en la prevención de la delincuencia. De hecho, los polos rasgo-situacionismo / herencia-medio / propositivo-reactivo, conforman uno de los grandes ejes sobre los que giran muchas teorías, investigaciones y discusiones no solo filosófico-sociales, sino de la propia psicología (Marchesi, 1991, “Psicología evolutiva I”, Ed. Alianza, Madrid).

¿Tenemos respuestas claras y definitivas a esa pregunta?. No. Marchesi defiende una postura que podríamos llamar “no-reduccionista” que afirma que no toda la conducta humana está determinada por herencia o de forma organicista, sino que todo lo contrario, el organismo, necesariamente biológico, experimenta un proceso de transformación evolutivo durante todos y cada uno de los minutos de su vida. Y en este proceso un papel destacado lo juegan los factores sociales e históricos. Como otros muchos psicólogos actuales, Marchesi también mantiene que “ni medio ni herencia, sino medio y herencia en continua interacción”. Wallon o Vigostki vendrían a poner especial énfasis en la importancia prioritaria de lo social sobre lo físico.

* Otra pregunta cabría plantearse en el ámbito de estas notas, ¿es la adolescencia un **periodo crítico** en relación a la delincuencia?, o ¿existe algún momento del

desarrollo especialmente crucial para la formación de actitudes o acciones delinquentes?. Algunas corrientes mantienen la existencia de períodos evolutivos críticos, cruciales e irreversibles, justificadas con la existencia de los casos de “niños salvajes” encontrados en las selvas tras largos periodos de aislamiento social total. Marchesi sostiene que no es posible mantener una postura rígida en este tema; más que períodos críticos irreversibles (o “versión fuerte”) existiría más bien una “versión débil” con periodos sensibles, de amplia duración, donde la receptibilidad y la predisposición para el cambio sería más óptimo, pero no implicaría la imposibilidad de ese cambio fuera de esos periodos. Ésto sería aún más evidente en lo que afectara al cambio evolutivo social.

- * Una tercera pregunta, una vez tengamos un delincuente, ¿esa conducta será estable a lo largo de su vida? Marchesi afirma que parece existir evidencia confirmatoria de esa hipótesis; esto es, a partir de los 10 años se encuentra que la estabilidad de las conductas aumenta. Sin embargo, deja claro que eso no quiere decir que no sea posible la transformación.

¿Qué características propia de la edad adolescente podrían favorecer la delincuencia?.

Para Henri Wallon en la adolescencia se produce el cierre evolutivo del ciclo por él propuesto. Se viene a producir con un brusco repliegue sobre el yo. Los cambios fisiológicos y psicológicos aparejados a la edad son espectaculares, y lo son igualmente sus efectos sobre la conducta, los sentimientos, la personalidad del adolescente.

Tras un periodo psicoanalítico de latencia podríamos decir que se va a producir un nuevo parto, un nuevo nacimiento para el que el adolescente empieza a prepararse. Ello conlleva una nueva y dolorosa ruptura, afectiva (debe romper los lazos que le atan a figuras anteriores -padres- para poder construir su propia personalidad, con nuevos vínculos) e intelectual (todo debe ser analizado y pasado por el duro tamiz de su razón), incluso física (abandonos del hogar, preferir ostensiblemente estar con los compañeros que con los padres,...). El adolescente inicia un gran movimiento de inseguridad, novedad, ruptura, y de necesidad de nuevos apegos, nuevas formas, nuevos encontrarse y conocerse.

Es un momento de grandes contradicciones. Cubrir las necesidades afectivas es vital para cualquier ser humano; además del impulso evolutivo de romper anteriores vínculos, el adolescente lo vive por su estadio evolutivo fisiológico con una carga sexual inusitada, reprimiendo esa necesidad de alguna forma al provocarle sentimientos de culpa. Pero esa necesidad sigue ahí. Si no encuentra los canales adecuados para satisfacerla, lo hará por otras vías: pseudoafectos del grupo de referencia o de pertenencia, nuevos valores afectivos. Así podríamos tener el campo abonado para que se desarrollen conductas calificadas de delictivas.

En el ámbito social, el repliegue del adolescente también es notorio. Por un lado, la inseguridad ante el cambio vivido le lleva a evitar mayores fuentes de inseguridad, pudiendo por un lado reducir por “timidez” las interacciones sociales y por otro lado, pudiendo buscar fuentes

que le afirmen. Vemos claro que una combinación adecuada de ambas fuerzas puede hacer inevitable que el adolescente caiga en acciones delictivas. Además, el aprendizaje observacional y el modelado siempre juegan un papel importante en los procesos evolutivos, en especial en los sociales. Ahora el adolescente necesita urgentemente modelos con los que identificarse, que le permitan superar su “no-existencia” percibida, sobre los que apoyarse para construir su propia personalidad.

En el desarrollo evolutivo social encontramos algunas teorías que podemos tener en cuenta:

- * la teoría de la atribución: todos intentamos comprender las razones de la conducta de los demás y de uno mismo, atribuyéndoles emociones, intenciones.
- * la de la capacidad de situarse en la perspectiva de los otros.
- * y la de los esquemas sociales.

Desde la teoría de la atribución se hace una aportación importante con los conceptos de locus de control externo / interno. El adolescente siente que no tiene control sobre su situación vital; siente que de alguna forma los cambios le invaden, y por lo tanto que el control está fuera de él. Esta situación es psicológicamente negativa, pudiendo llegar a traducirse en verdaderos y graves trastornos psicológicos si no es adecuadamente superada. En cualquier caso la persona buscará mantener el control o buscar explicaciones que le equilibren.

Los modelos del situarse en la perspectiva del otro tienen una gran incidencia en la explicación de los cambios evolutivos de tipo moral, social, afectivo,... donde el concepto de justicia juega un papel importante. Según estos modelos el adolescente comienza a poseer la capacidad de asumir la existencia de puntos de vista de terceros, pudiendo comprenderlos y compartirlos, llegando al final a comprender la relatividad de las diferentes perspectivas. El delincuente difícilmente se puede colocar en la perspectiva del otro.

La teoría de los esquemas sociales o “scripts” mantiene que todos tenemos unos determinados “moldes” de conocimiento que no solo contienen información sobre la realidad sino que funcionan también como filtros o interpretadores de esa realidad. Estos esquemas, como ideas preconcebidas, tienen una gran fuerza en el campo social. Estos esquemas adquiridos, que vamos modificando automáticamente, se refieren a la forma en que percibimos a los demás y a nosotros mismos, a los roles que asignamos, y a las relaciones causales que atribuimos a los acontecimientos. Claro queda que si estos esquemas son defectuosos la probabilidad de aparición de conductas delictivas es alta.

Pedro Hernández (Psicología de la Educación, 1991, Ed. Trillas) centra aún más nuestro estudio al hablar de los tipos de desadaptación: personal y social. El adolescente se sitúa en un momento en el que su autoestima y autoconcepto corren graves riesgos, pudiendo sufrir fuertes desadaptaciones tanto en el nivel personal como social que pueden derivar en trastornos de personalidad o de carácter psicosocial. Tanto la escuela, como los importantes estilos parentales de educación y el contexto socio-cultural, tienen una gran responsabilidad y una gran capacidad en agravar o en ayudar a superar esas desadaptaciones.

AUTOR: José Ángel López Fernández

jalopez@cop.es

<http://www.cop.es/colegiados/T-00921/jal.htm>